

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas:—Lunes, á las 5 tarde, para Mahon.
Martes, á las 5 tarde, para Barcelona.
Viernes, á las 8 mañana, para Ibiza y Valencia.
Domingo, á las 7 mañana, para Barcelona, por Alcudia.
Llegadas:—Lunes, á las 12 mañana, de Ibiza y Valencia.
Jueves, á las 6 mañana, de Mahon; y á las 10 de Barcelona, por Alcudia.
Sábado, á las 7 mañana, de Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 1 céntimo de peseta por palabra.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:30 mañana, 2 y 3:30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 4:50 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7:55 mañana, y 5 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:20 y 5 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Serapion, obispo, en Antioquia, muy insigne en doctrina.

Los santos mártires Claudio, Luperco y Victorio, hijos de san Marcelo, centurion, en Leon en España.

El beato Alonso Rodriguez; confesor.

El martirio de doscientos y veinte santos Mártires, en Africa.

El martirio de san Marcelo, centurion, en Tángier en la Mauritania.

Los trece santos mártires, que con los santos Juliano, Euno y Macario padecieron en tiempo del emperador Decio, en Alejandría.

Santa Eutropia, mártir, en la misma ciudad, la cual visitando los Mártires, siendo con ellos cruelmente atormentada, entregó su alma al Criador.

CULTOS.—*Mañana viernes.*—En Montesion concluyen las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las siete, y durante la celebracion de dos misas se hará el último ejercicio del Triduo. A las diez y media habrá misa solemne con orquesta, composicion del maestro D. José Cañellas Pbro., y en el ofertorio predicará el M. I. Sr. D. Juan Maura, Canónigo Lectoral. Por la tarde á las seis se cantará el *Rosario tradicional* del Beato, luégo el sermón, que predicará el R. P. José M.^a Peydro, terminando con el *Te-Deum*, bendicion solemne del Santísimo y reserva.—La Santidad de Pio VIII por un Breve de 12 de Agosto de 1882 se dignó conceder *indulgencia plenaria* y remision de todos los pecados, aplicable á las almas del Purgatorio, á todos los fieles, que confesados y comulgados visitaren la iglesia de Montesion, rogando por los fines acostumbrados; en cualquier día á eleccion de cada uno, desde las primeras vísperas de la fiesta del Beato hasta el de su octava.—El Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada acto religioso que se haga durante la reserva, triduo de Cuarenta Horas y fiesta del Beato.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro, á la Virgen de la Consolacion.

SECCION NACIONAL

DOCUMENTOS DIPLOMÁTICOS.

La *Gaceta* del 23 publicó los siguientes documentos, relativos á la cuestion de las Carolinas:

«MINISTERIO DE ESTADO.

(Conclusion)

No hay ya que insistir, despues de lo expuesto anteriormente en que España ha manifestado sobradamente su intencion de ejercer su soberanía en las Carolinas con mucha antelacion al proyecto de protectorado de Alemania.

Los hechos que demuestran palpablemente esta intencion y que quedan citados son notorios é incontestables. Pero el Gobierno de S. M. imperial parece oponer á esto la observacion de que no le haya notificado el de S. M. el rey una posesion efectiva del Archipiélago Carolino, respondiéndole eventualmente á la tradicion y acuerdo de las conferencias de Berlin.

El Gobierno de S. M. el rey desconoce en que puede ser aplicable al dicho Archipiélago situado en la Océania, la disposicion del acta general de la conferencia de Berlin. Consta, en efecto, de las actas solemnes de aquel Congreso, que al proponer á la discusion una comision especial la declaracion relativa á las condiciones esenciales que debían cumplirse para que las nuevas ocupaciones en las costas del continente africano fuesen consideradas como efectivas, consigno ya previa y explicitamente que aquella declaracion no se refería más que á las cos-

tas de Africa. Consta asimismo expresamente que ni siquiera al continente de Africa, fuera de las costas, alcanza la convencion del acta general de las ya referidas conferencias; y sobre todo, que la condicion esencial á que quedó sujeto lo acordado fué la de que nunca pudiera tener efecto retroactivo. Habiendo presentado el representante de Italia una mision para que igual formalidad que á las nuevas adquisiciones se aplicase á las anteriores, cuando los Gobiernos respectivos no hubieran hecho nunca acto real de posesion, opúsose el primero á que se admitiese el plenipotenciario de España y apoyado por los de otras potencias coloniales consiguió, sin dificultad, que dicha mision quedase retirada; consignándose así expresamente en estos dos puntos: 1.º Que las declaraciones de la conferencia se referían sola y exclusivamente á las nuevas ocupaciones en la costa de Africa; y 2.º Que su aplicacion estaba reducida á dichas nuevas adquisiciones y no á las antiguas, aunque no hubiese en ellas acto ninguno de posesion de los respectivos Gobiernos, y fundasen éstos exclusiva y naturalmente sus derechos sobre los principios que, sin tener para nada en cuenta la posesion efectiva, constantemente ha reconocido hasta ahora como únicos legítimos el derecho positivo internacional.

Siente mucho, por tanto, el Gobierno del rey no poder estar de acuerdo bajo ningun concepto con el de S. M. imperial en que estuviere este en su derecho al considerar sin dueño las Carolinas por falta de ocupacion constante y efectiva y de notificacion á las potencias, segun el sentido europeo.

No creyéndose en la necesidad España de ocupar efectivamente el territorio de las Carolinas para mantener su soberanía, claro está que no fué ese el intento con que ordenó la instalacion inmediata de una autoridad fija y sus oficinas y dependencias en Yap, sino los que expuestos quedan anteriormente. Las circunstancias han hecho, no obstante, que esta expedicion haya producido una ocupacion efectiva á la manera que la pretende Alemania tres días antes al hecho de haberse presentado en las aguas de aquella isla una cañonera alemana con igual objeto.

El 10 de agosto último, sin noticia ninguna aun de la notificacion hecha el 11 del mismo por el conde de Solms al infrascrito respecto al proyecto del protectorado alemán, salió de Manila la expedicion que hace tiempo se estaba preparando, en dos transportes de la marina española que conducian al nuevo gobernador general de las Carolinas y Palaos; los funcionarios indispensables para ejercer allí su autoridad, médico, misioneros y un destacamento de infantería que quedase en la isla de guarnicion, además de los materiales que habían de servir para la construccion de los edificios públicos indispensables. Llegaron los transportes en los días 21 y 22 al puerto de *Jomil*, en la isla de Yap, donde no hallaron buque ninguno extranjero, ni mucho menos arbolado el pabellon alemán. Entró desde luego el gobernador en las relaciones con los habitantes que era natural despues de la peticion hecha por ellos á España para que estableciese allí una autoridad permanente, y de los actos de reconocimiento llevados á cabo por los indígenas en presencia del comandante y la tripulacion del crucero *Velasco*; pero como su estancia allí había de ser definitiva comenzó por mandar descargar el material para los edificios, pensando permanecer á bordo de alguno de los transportes mientras se construían.

Tres días despues de la llegada del primero de los transportes, el 24, se levantó ya el acta de la instalacion oficial de la autoridad española, disponiéndose á volver, uno al menos de los dos buques, tan pronto como se hubieran desembarcado los efectos que entre los dos conducian. En este estado las cosas, y siendo la ocupacion tan efectiva como de estos datos oficiales é incontrovertibles resulta, el 25 por la tarde se presentó en el puerto de *Jomil* el cañonero alemán *Illis*, que fué recibido sin el menor recelo por el gobernador de la isla y los comandantes de nuestros transportes, como buque de una na-

cion amiga, y de quien no se sospechaba siquiera que tuviese la menor pretension de ocupar aquellas islas. Desgraciadamente, cumpliendo el comandante de la cañonera alemana instrucciones que había recibido mucho antes de que el gobierno de S. M. imperial se hiciese cargo de las reclamaciones del de España, y sin tener en cuenta el encargo que le diera su gobierno de respetar el pabellon español donde quiera que lo hallase, se creyó en el deber de desembarcar, á la anocheada de aquel día, gente armada, la cual enarboló, de un modo completamente imprevisto para las autoridades españolas y sus subordinados en el territorio de la isla de Yap, el pabellon alemán. El gobernador español y los comandantes de nuestros buques, careciendo de instrucciones para un caso con que nadie en España contaba, se limitaron á entregar una protesta contra aquel acto al comandante de la cañonera alemana; y quedando allí uno de nuestros transportes representando el derecho que nos asiste, se volvió en el otro á Manila todo el personal encargado de ejercer en Yap nuestra soberanía.

Tal es el hecho que cierra la serie de los ocurridos desde que se inició esta cuestion, y sobre el cual, á causa de sus especiales circunstancias, han mediado entre ambos gobiernos importantes comunicaciones confidenciales.

No juzga el infrascrito que debe extender un punto más sus consideraciones. Reconociendo sinceramente las conciliadoras miras, tan propias de la cordial amistad que ha reinado siempre entre ambas potencias, en que se funda la proposicion del gobierno imperial de confiar la decision de la cuestion de derecho que se debate al arbitraje de una potencia amiga de los dos Estados, el gobierno del rey, despues de todas las consideraciones que deja expuestas, no puede ménos de juzgar semejante arbitraje innecesario. La razon que le asiste por una parte, el respeto estricto al derecho en que el gobierno de S. M. imperial se muestra resuelto á encerrar su conducta, y los sentimientos amistosos que nunca ha cesado de manifestar á España desde el principio de esta sensible controversia, le autorizan á crear que por sí sólo se apresurará á hacer justicia á nuestra reclamacion.

Resuelta ya entre ambos gobiernos satisfactoriamente una cuestion tan semejante como la de Joló, parece natural que la de las Carolinas se zanje en iguales términos.

El gobierno español no titubea en ofrecer desde ahora al de S. M. imperial, tan pronto como renuncie á la pretension de su protectorado, la libertad de comercio en el archipiélago de las Palaos y Carolinas, y además la de hacer allí plantaciones y establecer cultivos, bajo el mismo pié y con el mismo derecho que los súbditos españoles.

Tampoco tiene inconveniente en admitir el establecimiento de una estacion naval en aquellas islas, que facilite y proteja el comercio alemán.

De esta manera los intereses alemanes allí creados quedarán completamente á salvo, y España conservará constantemente su soberanía apoyada en los firmes títulos que posee sobre el archipiélago de las Carolinas y Palaos. Un cambio de notas que declarase el acuerdo de ambas potencias sobre estos puntos, pondría fácil término á un debate tanto más enojoso, cuanto que tiene lugar entre potencias cuyas relaciones no han ofrecido, hasta aquí, diferencias de ningun género, ni es probable que, concluido éste, vuelva á haberlas en el porvenir.

Ruego á V. E. se sirva dar lectura y dejar copia del presente despacho á ese señor ministro de Negocios extranjeros.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines expresados.

Dios, etc.—(Firmado.)—J. Elduayen.

TORPEDERO SUBMARINO.

¿Se ha resuelto por fin el problema de la navegacion submarina? Mr. Nordenfeldt, el habil constructor de ametralladoras que llevan su nombre pa-

rece ser que lo ha realizado. Recientemente ha experimentado con éxito en un viaje de 150 millas desde Stokoimo á Gottenburgo, un barco submarino cuya construcción fué comenzada hace más de dos años. Este barco, tiene 10 metros 50 centímetros de largo por 3,65 en su parte mas ancha. Por una pequeña torre de 30 centímetros cerrada por una cúpula de cristal, es por donde el capitán de la embarcación puede explorar el horizonte cuando el barco sale á flote. Esta misma torre es la única entrada y salida del barco. Una hélice delante y dos laterales sirven de propulsores; las laterales obran de modo que sumergen el barco hasta donde se juzgue necesario: cuando cesan de funcionar el barco vuelve por sí mismo á la superficie. Bombas poderosas, pueden arrojar el agua que se introduzca en el interior, ó la de las calderas. Todos los aparatos son movidos por máquinas de vapor ordinarias. Cuando el barco está á flor de agua mueve los hélices, cuando se sumerge, el agua de las calderas caliente es bastante considerable para recorrer 16 millas marinas sin necesidad de producir nuevo vapor.

Un mecanismo automático, detiene el movimiento de inversion de las hélices, cuando se llega á la profundidad fijada de antemano; y las hace funcionar de nuevo cuando el barco tiende á subir.

Para dar paso al torpedo que está llamada á lanzar la nueva embarcación, la parte anterior de ésta se abre formando balsa.

La tripulación se compone de tres hombres, incluso el capitán. Los experimentos hechos han demostrado que el nuevo barco submarino puede permanecer seis horas bajo el agua á una profundidad de 5,30 metros sin inconveniente para los hombres y para las máquinas, merced al gran volumen de aire respirable que contiene. Casi todas las *Ilustraciones* reproducen el diseño de este invento que está llamado á destruir en caso de guerra los grandes navios de las flotas más importantes.

MADRID 24 DE OCTUBRE.

Un desgraciado colocó un cartucho de dinamita en la catedral de Marsella ó sea en la antigua iglesia de San Martín. Dios hizo se descubriese el crimen.

— Se ha iniciada una suscripción para edificar un hospital-escuela en Macotera (Salamanca), á la memoria de su preclaro hijo el eminentísimo Cardenal Sr. García Cuesta; y según el *Boletín Eclesiástico* que hemos recibido asciende á la suma de 2.373 pesetas.

— Se ha consagrado un nuevo Obispo para las misiones de Madagascar.

— En Játiva existe una sociedad de obreros titulada *La Humanitaria*, lo cual ha pensado en construir algo útil, algo que responda á la misión que se arroga y al título que ostenta y que á cien leguas huela á liberal.

¿Y que les parece á VV. que ha determinado levantar? ¿Un hospital? ¿Una casa de asilo para huérfanos? ¿Una escuela? nada de eso.

Ha determinado levantar una plaza de toros.

¡Ole por *La Humanitaria!*

— Prudencia Videla, niña de trece años, acaba de ser declarada por los tribunales de Buenos-Aires, heredera de una fortuna de 15 millones de duros. El periódico que da la noticia añade que dicha niña contrajo matrimonio hace pocos meses en Madrid con un caballero de 35 años. La herencia, de que ya está en posesión el matrimonio, consiste en fincas urbanas y rurales.

¡No es mala finca la que le ha caído al marido!

— Dice un periódico, que en Cocentaina (Valencia), existe un hombre casi octogenario, que desde muy temprana edad tiene el privilegio de ser impasible á la acción del fuego. Pasa impunemente con los pies desnudos las ascuas más candentes, toma en sus manos del mismo modo, brasas encendidas, y penetra en los hornos cuando están en su mayor grado de ignición sin cocerse.

Lo extraño es que haya necesitado vivir ochenta años para darse á conocer tal clase de *anestesia*.

De todos modos, si es cierta su incomodustibilidad podía hacer un viaje á las entrañas del Vesubio para indagar lo que hay en ellas.

— El astrónomo italiano signor Permisani ha descubierto unos puntos luminosos en el planeta Marte, y abriga el convencimiento de que esos puntos son señales que desde allí se nos hacen, y presume descifrar lo que esos puntos significan.

¿Tendremos necesidad de advertir que ese astrónomo tiene más que puntas y ribetas de loco?

— Aun con las persecuciones contra las misiones católicas (China), éstas se encuentran en un estado floreciente en sus trabajos, puesto que, según datos exactos, antes de las últimas matanzas pasaban bastante de medio millón los chinos convertidos al catolicismo.

Recientemente un diario francés ha dado noticia de que habían salido para China diez y nueve Padres de la Compañía de Jesús.

«Picardías, dirán los masones. Estos Padres quieren hacerse matar por cuquería.»

— Por lo estupenda merece ser conocida la noticia siguiente que da un diario de Nueva York.

«Un sujeto de Charleston, Pennsylvania, después de haber sufrido durante dos años terribles torturas, cuyo origen era un misterio para los médicos, se ha visto libre de sus padecimientos arrojando por la boca dos culebras, previa la ingestión de un fuerte emético.»

El paciente se imaginaba tener algún animal en el estómago, y los médicos declaraban necias sus aprensiones. Ahora que las ha justificado la vista de los reptiles, explican el caso los galenos suponiendo que el paciente se tragó en el agua los huebos de culebra.»

— El Presidente del Casino Español de la Habana, D. Leopoldo Carvajal, ha publicado una circular manifestando que la directiva de aquella sociedad ha resuelto abrir una suscripción para comprar torpedos, encabezándola los catorce vocales y el secretario, que asistieron á la reunión celebrada con tal objeto, con la cantidad de 18.529 duros.

D. Leopoldo Carvajal abrió la suscripción del Casino con 10.000 pesos en oro, ofreciendo contribuir con mayor cantidad en el caso de que la guerra se declarase.

GACETILLA LOCAL.

OTRA ENFERMEDAD DE LA VID.

De la *Feuille venicole de la Gironde* extractamos la descripción de la nueva enfermedad de la vid llamada

La caries negra ó Black-Rot americano.

Plaga es esta que afortunadamente, al menos que sepamos, no ha aparecido aun en los viñedos españoles, pero que ha causado no pocos estragos en los Estados Unidos, que comienza á mostrarse en algunas vides francesas, y que atacando á los racimos, constituye con la *peronospora viticola* un grave obstáculo al desarrollo de las vides de las cuencas hidrográficas del Ohio, del Mississipi y del Missouri. Que ha comenzado á invadir las viñas del departamento francés del Hérault, lo han confirmado desgraciadamente las observaciones hechas en la posesión de Santa María de Ganges, y confirmada durante la primera quincena de Agosto último por los profesores de la escuela de Agricultura de Montpellier.

El viñedo de Santa María se halla establecido en los bordes del Hérault, en un terreno rico y arenoso sumergido y expuesto á los vientos del N. E. y del S.; le cruzan en todos sentidos canales de riego, que mantienen cierta humedad, la cual, asociada á una elevada temperatura, constituye uno de los medios más favorables para el desarrollo de la enfermedad criptogámica. En la segunda quincena de Julio, después de un riego y una fuerte lluvia, se manifestó el Black-Rot ó caries negra en algunos granos aislados primero y al poco tiempo en racimos enteros. A mediados de Agosto se hallaba destruída la mitad de la cosecha, y eran de temer estragos más considerables, de continuar la plaga.

Los granos presentan por lo pronto una manchita de color rojo lívido, que se va extendiendo sucesivamente en profundidad y amplitud, invadiendo por completo el fruto, que al poco tiempo, en el plazo de uno ó dos días, aparece completamente alterado, mostrándose de color rojo oscuro, lívido, blando, esponjoso y como podrido. En tres ó cuatro días se aja y seca el grano, y presenta un color negro subido y la piel pegada á las pepitas. En tal momento aparece cubierta la superficie de pequeñas prominencias negras, visibles á simple vista y muy numerosas. Se hallan constituidas, desde que el racimo comienza á ajarse, por dos especies de órganos fructíferos del hongo causa de la enfermedad. Distribuidas aisladamente ó conglomeradas, esas fructificaciones son *pignidas* con *estitosporas*, ovóideas, globulosas, granuladas, incoloras, de 0,0045 á 0,0093 de milímetro, y fijadas sobre finos sterigmata; las demás son *espermogonias* con *espermacias*, que forman listas muy ténues, largas é incoloras. La espesa envoltura de esos conceptáculos se halla atravesada en su cima por una abertura de donde salen numerosos cuerpos reproductores. El *mycelium* del hongo, abundantemente esparcidos en los tejidos del grano, se halla ramificado, es varicoso, y se extiende por las células ó las atraviesa.

Rara vez aparece la caries negra en los sarmientos, peciolos y nervios de las hojas. En tal caso se manifiesta primero como una extensa mancha negra; la alteración va penetrando poco á poco en el interior de los tejidos, y en la superficie aparecen pústulas características de la enfermedad. Tampoco se desarrolla el *Black Rot*, á no ser muy contadas veces, en el parénquima de las hojas tiernas, y eso bajo forma de manchas poco extendidas, que en sus dos caras adquieren bruscamente el aspecto de ho-

jas secas, y se convierten en tales durante un período de veinticuatro á cuarenta y ocho horas distinguiéndose entonces las fructificaciones del hongo. La invasión causa pocos daños en esos órganos.

No son atacados de igual manera los frutos de todas las variedades de la vid; los granos jugosos y de abundante pulpa son preferente objeto del ataque del *Black-Rot*, así que el *Aramon* es la variedad que más sufre, siguiéndole en orden el *Cariñan*, *Monastel*, *Aspiran*, *Pequeño*, *Bouschet*, *Ci-reaut*, *Jacques*, y *Alicante-Bouschet*. No se ha averiguado aun cómo ha efectuado su invasión la caries negra en el viñedo de Santa María, donde no se habían introducido vides americanas durante los últimos seis años. No cabe confundir el *Black-Rot* con la *anteanosis* ni con la *peronospora viticola*, siendo sus daños más temibles que los del *milldeu*, si se extendiera aquel tan rápidamente como este. Pero aun cuando se propague al parecer con lentitud, bueno será que los inteligentes estudien esa plaga y prevengan su aparición, ya que aun sin eso son harto terribles los enemigos de la vid.

Se empeña *El Palmesano* en desmentir, no en rechazar la nota de laicismo con que calificamos su número del lunes. La prueba consiste en enumerar todo el texto que, á su vez, no merece tal calificativo, y en dejar en olvido todo el que constituye nuestro fundamento.

Contestando á nuestra advertencia, cuando le hacemos notar la mala definición que da de la mentira, nos pregunta:

«¿Se atreverá EL ANCORÁ á sostener que esa primera acepción no envuelve un pecado manifiesto contra el citado precepto de la Ley de Dios?»

Ni entonces supo definir, ni ahora sabe preguntar.

Definió la mentira diciendo: «Es decir en juicio, ó fuera de él, alguna cosa contra la fama y la honra del prójimo.»

Esta definición no se halla en el novísimo Diccionario de la Real Academia Española.

¿De dónde la habrá sacado el colega?

Esta definición envuelve pecado, pero esto no viene al caso, ni lo negamos nunca. Lo que negamos es que esta sea la definición de la mentira.

Lo que no sabemos si esta definición es exacta según el sistema de la moral froebeliana.

Es muy posible decir verdades en juicio ó fuera de él, contra la fama y la honra del prójimo. También es posible faltar á la verdad, en juicio ó fuera de él sin que por ello ni la fama ni la honra del prójimo queden vulneradas en lo más mínimo. Y hasta se puede faltar á la verdad en juicio ó fuera de él, de modo que la fama y la honra del prójimo salgan con notable ganancia.

Pero procurar honra y fama por este medio, es cosa reprobada y castigada por la moral católica cuya sanción se funda lógicamente en la idea que nos da de Dios, lo cual no sucede en el sistema de la moral de Froebel.

Con esta contestación concreta ¿quedará satisfecha la ignorancia de *El Palmesano*?

¿Sucedería á caso que el sistema Froebel, adoptado en la Institución Mallorquina, conceda á los alumnos de frances el privilegio de no admitir el Diccionario ni la autoridad de autores tan recomendables como el célebre catalán D. Antonio Campmany?

¿En qué razones se apoya *El Palmesano* para sobreponer su autoridad á la de entidades tan respetables como las citadas y empeñarse en censurar la traducción que *La Semana Católica* dió á la palabra francesa *Maitre*? Ved ahí el voto de una Oposición izquierdista que se pierde en el vacío.

Después de haber afirmado *El Palmesano*, que nos abstenemos de entrar en el terreno de las personalidades, por este motivo nos compara á los gozqueillos que ladran de lejos por temor al palo ó á la punta del zapato del pacífico transeunte.

No, no será que *El Palmesano* amenaze á palos ni á puntapiés á nadie; es que los que respetan la vida privada del prójimo son comparados á los perros insidiosos y cobardes.

Gracias, Sr. *Palmesano*, en nombre de los favorecidos.

Según nos escribe un amigo nuestro que reside en Barcelona, hay probabilidad de que muy pronto se dé por terminada la enfermedad del cólera en aquella capital, pues, á Dios gracias, son de contar los casos que ocurren.

Muchas familias que habían pasado á veranear van regresando á sus hogares por ser satisfactorias las noticias que circulan respecto al estado de salud.

Sólo se piensa en qué día se cantará el *Te-Deum* para dar gracias al Altísimo por haber cesado el cólera que durante cerca de tres meses ha causado algunas víctimas en aquella población.

Entonces las relaciones comerciales que existen entre los mercaderes y comerciantes de esta Isla y

los de aquella importante plaza comercial recobrarán su movimiento ordinario.

Deseamos de todas veras que muy en breve desaparezca tan terrible azote de la ciudad Condal, y en aquel fausto día nos uniremos en espíritu con los catalanes para elevar nuestras preces al Dios de las misericordias.

El próximo sábado en la iglesia dedicada á la Purísima Concepcion y á San Magin, Patrono del Arrabal de Santa Catalina, empezarán Cuarenta Horas, costeadas por la Asociación de la Oracion y Vela al Santísimo.

Se colocará bandeja petitoria, y lo que se recaude sabemos se destinará á las obras de construccion de aquella iglesia.

Frases que un periódico de Nueva-York consagra á la memoria de una humilde Hermana de la Caridad que ha muerto recientemente:

«Durante sus cincuenta años de vida religiosa, Sor María Constancia ha recogido y cuidado millares y millares de huérfanos. ¡Cuántas lágrimas arrancará el reconocimiento filial cuando se sepa que no existe la que há tantos ha servido de madre y de hermana; cuando se sepa que ha dejado de latir un corazon nacido para el sacrificio, y que la muerte ha helado unas manos dispuestas siempre á socorrer y á ayudar á los que de ayuda y socorro necesitaban en el campo de batalla de la vida!

¿Quién ha alimentado, vestido é inculcado los eternos principios de justicia y las ventajas de una vida temperante y activa al robusto obrero que maneja el pesado martillo y fabrica en el yunque los instrumentos destinados á cambiar en jardines los desiertos del Far-West? La pobre Hermana de la Caridad que acaba de espirar. Esos 58 años transcurridos en el servicio del prójimo, esos 58 años de pobreza y de sacrificios voluntarios, lejos de las luchas de un mundo egoista, bien pueden resistir la comparacion con los pasados en el servicio militar ó en el cultivo de las letras.»

Lo que de Sor María Constancia se dice en los sentidos párrafos que hemos traducido, aplicable es á cualquier Hermana de la Caridad, emblema del sacrificio y de la abnegacion.

Por eso lo hemos traducido.

Por eso, y ademas porque los ha escrito en ingles un protestante.

Anteayer fondearon en este puerto la corbeta *Buenaventura*, capitan D. Antonio Perez, procedente de Cardiff, con cargamento de Carbon; la corbeta noruega *Seibsfoner*, capitan D. Gander Roetz, de Biomelorg, con madera; el pailebot *Antonieta*, patron D. Pedro Vaquer, de Valencia, con 2 pasajeros y patatas; el laúd *San Antonio*, patron D. Mateo Esteva, de Alicante, con efectos; el laúd *Virgen del Carmen*, patron D. Pedro Cardell, de Fhelippeville, con cebada; el laúd *San Antonio*, patron D. José Frau, del lazareto con cebada; y el laúd *San Antonio*, patron D. Pedro Bosch, de Alicante, con carga variada.

Se despacharon el vapor *Palma*, capitan don Francisco Taronj, para Barcelona, con la correspondencia, 31 pasajeros y mercancías; el laúd *Jacinto Primero*, patron D. Francisco Comí, para Masarro, con algarrobas; y el laúd *Pamela*, patron D. Juan Felany, para Valencia, con 1 pasajero y efectos.

Ayer llegaron la balandra *San José*, patron don Bartolomé Bosch, de Cartagena, con 1 pasajero y efectos; el bergantin goleta *Anita*, capitan D. A. Terres, de Cardiff, con carbon; el laúd *Esperanza*, patron D. Gabirel Castañer, de Cette, con lastre; el laúd *San Antonio*, patron D. Juan Albertí, de Cullera, con carga variada; y el bergantin *Lealtad*, capitan D. Benito Barceló, de Mahon, con efectos.

Se despacharon el jabeque *San Sebastian*, patron D. Jaime Enseñat, para Barcelona, con algarrobas; el bergantin goleta *Vencedor*, patron D. Eusebio Piñeiro, para Denia, con leña; el laúd *Esperanza*, patron D. Gabriel Castañer, para Sóller, con lastre; el laúd *Isabel*, patron D. Rafael Pujol, para Ibiza, con lastre; y el laúd *Humilde*, patron D. Pedro Alcover, para Cette, con 1 pasajero y vino.

Ya volvemos á las andadas.

Ni la *Riera* ni el *Torrent Gros* se parecen á la calle de Berard por la abundancia de agua que en ella corre.

El agua ha abierto una especie de zanca de más de un palmo de profundidad en algunos puntos del piso.

Recomendamos de nuevo á los señores que componen la Comision de aguas, que se dignen girar una visita por dicho barrio, y dictar las medidas que juzguen convenientes para evitar no sólo la molestia que causa á aquellos vecinos, sino la pérdida de tan precioso líquido.

El lúnes en el Mercado se espantó con la tranvia el caballo de un carreton, y echando á correr fué á dar contra un árbol de dicha plaza, rompiéndose uno de los brazos del vehiculo y recibiendo algunas contusiones las personas que iban en él.

Durante el primer trimestre del corriente año económico han ingresado en la caja del Ayuntamiento de Sineu, y no al nuestro, como dice un colega, 9 527'02 pesetas, habiendo salido para el pago de diferentes gastos 1,785'40, resultando por lo tanto en caja una existencia de 7,751'62 pesetas.

La gruesa mar de estos días ha causado averías en el camino de circunvalacion junto á la puerta de Calatrava.

Lo de siempre.

Se ha recibido ya en la Junta Provincial de Instruccion Pública la Real orden mediante la cual se nombra Maestra de la Escuela Pública de esta ciudad á D.^a Dolores Rubí, actual Profesora de una de las elementales de Manacor.

D. Miguel Capllonch distinguido pianista pensionado por nuestra Diputacion para seguir sus estudios en Alemania, ha ingresado en el conservatorio de Berlin, habiendo sido votado por unanimidad por los profesores que constituian el Jurado.

Reciba el distinguido pianista nuestra cordial felicitacion.

En uno de los próximos correos saldrá para Roma D. Lorenzo Cerdá, pensionado por nuestra Diputacion para seguir sus estudios en pintura en la capital del mundo católico.

El *Weewly Register* de Lóndres anuncia la conversion de tres pastores protestantes al catolicismo.

Cita los nombres de las parroquias á cuyo frente estaban.

En vista de la desaparicion del colera y atendiendo al dictámen de la Comision de Sanidad, en Barcelona es probable que se sañale el día 9 de Noviembre próximo para principiar las matriculas y exámenes extraordinarios en nuestra Universidad literaria, fijándose el 1.^o de Diciembre para la solemne apertura del curso académico de 1885 á 1886.

Desde que se inició la epidemia colérica en Guadix el señor Obispo de aquella Diócesis viene socorriendo de su peculio particular á las familias indigentes, y el Cabildo catedral reparte diariamente 600 libras de pan á los pobres de dicha poblacion y su extensa huerta.

Hoy á las seis y media de la mañana ha fondeado en este puerto el vapor *Puerto Mahon*, procedente de Mahon. Ha sido portador de la correspondencia, 65 pasajeros y mercancías.

Transcribimos de un periódico de la Côte:

«Sobre la puerta de la casa del Sr. Togores, en Cartagena, apareció en la mañana del último domingo una lápida de mármol negro en la que se lee la siguiente inscripcion: A LOS EXCMOS. SRES. DON JOAQUIN TOGORES Y DOÑA MARÍA VALERINO, EL PUEBLO DE CARTAGENA AGRADECIDO POR SU COMPORTAMIENTO EN LA EPIDEMIA DE 1885.

Tomamos de *El Diario*:

El día 19 del corriente, se nos dice de Inca, se celebró la inauguracion de la escuela nocturna gratuita, que, bajo la advocacion de San José, se ha instalado en aquella villa, siendo debida esta innegable mejora á la iniciativa particular, por lo que no cuenta aun sino con el indispensable menaje para los alumnos que ya pasen de ochenta.

En dicho acto pronunció un discurso el Sr. Economo, aludiendo á las beneficiosas ventajas que se consiguen alejándose la juventud de los centros del vicio y corrupcion y asistiendo, por el contrario, á aquel de instruccion ó á otros análogos.

Hubo canto, y al salir se repartieron ensaymadas á los alumnos.»

Dice *El Balear*:

«Ha sido terminado y habrá sido colocado ya en el salon del Ayuntamiento de Pollensa el cuadro que pintaba nuestro particular amigo D. Lorenzo Cerdá, pensionado por la diputacion provincial. Dicho cuadro representa á Juan Más, héroe de la defensa de aquel pueblo contra los turcos en su invacion del siglo XVI, en el momento de invocar los auxilios de la providencia para la heroica lucha á que se preparaba. Felicitamos de nuevo al joven artista por su constancia y fecunda aficion al arte de Murillo y á los asuntos patrios que con tanto provecho escoge.»

Copiamos de *Las Noticias*:

El número 145 de la *Ilustracion Ibérica* corres-

pondiente al 10 del presente mes publica un grabado titulado: *Pastor Mallorquin*, cuadro de (W. Sockgart); y en la seccion correspondiente las siguientes líneas:

«Mucho nos tememos que el digno pintor escocés no se haya acordado demasiado del *agro romano* al pintar ese *aslot* (sic); fuera de esto es una obra llena de poesia á pesar de los cerdos y que atestigüa por esto mismo en su autor un laudable desprecio hacia tradicionales corderillos con lazos de color de rosa.»

Hemos registrado cuidadosamente las listas de pasajeros llegados á Mallorca desde que se establecieron comunicaciones con el continente y en ninguno de ellos figura el nombre del pintor Sockgart y es bien seguro, por otra parte, que si los cerdos mallorquines le vieran, no recordarian haberlo visto nunca.

Para figurar como lámina en una edicion de *Un hiver á Majorque* de Jorge Sand, es una estampa que no tiene precio. Verdad es que los cerdos de la tierra no llevan lazos de color de rosa, pero tambien lo es que nuestros pastores no andan en piernas, ni se colocan para tocar el clarinete en actitud de *bolero afogado*.

Hemos recibido el número 20 del *Boletín* de la Sociedad Arqueologica Luliana, y contiene el siguiente sumario:

El Castillo del Rey (Pollensa), (continuacion), por D. Pedro José Serra.—La Lonja de Palma (continuacion), por D. A. Frau.—A un claper (poesia), por D. Miguel Costa y Llobera.—Nuestra lámina por D. B. Ferrá.—Seccion de noticias.

Tomamos del mismo *Boletín*:

«El fragmento de retablo que se hallaba olvidado en la sacristía de la parroquia de San Jaime y hace poco ha sido sacado, suponemos que con objeto de custodiarlo en lugar preferente, es la imagen de aquel apóstol pintada sobre tabla en fondo dorado, bajo una arcatura lobulada y arabescada.

Es de notar la bella fisonomía del santo tipo de viva dulzura, con ojos azules, barba bifurcada fina y rubia; lleva sombrero negro, plano con una concha dorada, y cordon con nudo corredero sobre el pecho. Apoya la derecha mano en su bordon de cuyo garfio cuelga el rosario; mientras con la izquierda sostiene un libro abierto en cuyas páginas se lee una antigua antifona, escrita en bellos caracteres góticos. Es de advertir que la mitad inferior de esta imagen, de cuerpo entero, ha sido torpemente sustituida, más bien que restaurada. Esta interesante imagen debió ser la que ocupaba el antiguo y primitivo retablo en aquel templo, víctima del detestable churriguerismo.

Ya que imágenes mutiladas como la referida no pueden exponerse decentemente á la pública veneracion, de desear sería que se depositaran en el Museo Arqueológico Luliano, como reliquias del arte de la Edad media útiles á los artistas que desean inspirarse en tales modelos al proyectar los modernos retablos góticos.»

La sociedad arqueológica *Carnutum* que á principios de Junio último descubrió en los alrededores de Deutsch Altebourg (Austria), los restos de un campamento romano muy bien conservado, y de entre los cuales se extrajo multitud de objetos preciosos, ha continuado ahora sus trabajos. En las nuevas escavaciones ha encontrado una verdadera riqueza de fragmentos de lápidas, cuchillas de plata, cajas de oro con inscripciones y varias ánforas y arcillas.

Las escavaciones en aquel campo, prometen ser un verdadero tesoro para la arqueología y se continuarán mientras la estacion lo permita; cuando entre de lleno el invierno, quedarán aplazadas hasta la primavera próximo.

Los arqueólogos de todos los paises siguen atentamente estos trabajos de sus colegas de Austria.

De la *Revista de Inca*:

«La feria de ayer, primera de las que se celebran anualmente en esta villa, como era de esperar, y si se quiere teniendo en cuenta lo que ocurre todos los años, no estuvo muy concurrida.

Los precios corrientes de los diferentes géneros presentados fueron los siguientes:

Almendron á 16 libras y media.
Trigo á 16 y 16'50 y 17 pesetas cuartera.
Candeal (xexa) á 15'75 y 16 pesetas id.
Avena á 7'75 pesetas id. mallorquina, y á 7 id. forastera.
Cebada á 9'75 pesetas id.
Id. forastera á 7'50 y 8 id.
Habichuelas blancas á 27'50 pesetas id.
Habas para ganados á 13'50 pesetas id.
Garbanzos á 20 pesetas id.
Guisantes á 15'50 y 15 pesetas id.
Maiz á 10 y 12 pesetas.
Cerdos cebados, á 9'50 y á 10 pesetas arroba: bastantes presentados, pero poco solicitados.»

SECCION DE ANUNCIOS

JUVENTUD CATÓLICA

DE PALMA DE MALLORCA.

Establecida en esta Sociedad—Campaner, 1—una Academia de repaso de las asignaturas de segunda enseñanza, el día 3 de Noviembre próximo empezarán las clases bajo la dirección de los siguientes profesores.

Latín y Castellano, 1.º y 2.º curso	D. Guillermo Fiol, Pbro.
Geografía	D. José Miralles, »
Historia de España	
Historia Universal	
Retórica y Poética	
Psicología, Lógica y Ética	D. Juan Ripoll, »
Francés, 1.º y 2.º curso	D. Juan Galmés, »
Aritmética y Álgebra	D. Bartolomé Ordinas.
Geometría y Trigonometría	

Si se reuniera número suficiente de alumnos se dará repaso de las asignaturas de Física y Química, Historia Natural con principios de Fisiología é Higiene y Agricultura. Los alumnos de esta Academia satisfarán:

Por cada asignatura hasta tres	{ Los socios de la Juventud, 2 pesetas.
	{ Los que no lo son, 3 »
	{ Los socios, 6 »
Por un grupo de más de tres	{ Los no socios, 9 »

Las lecciones se darán desde las tres de la tarde hasta las siete de la noche. Desde hoy queda abierta la matrícula en la Secretaría de la Sociedad. Palma 13 de Octubre de 1885.—El Secretario, Nicolás Dameto y Cotoner.

LIBROS NUEVOS

que se hallan en venta en la Librería de Propaganda Católica.—Call, 1.

COLECCIÓN

DE TROZOS EN PROSA Y VERSO, escogidos en los autores modernos castellanos, para uso de las clases de lectura en las escuelas elementales y superiores, por D. José Miralles y Sbert, Pbro., profesor de primera enseñanza. Con aprobación de la Autoridad Eclesiástica.

Un tomo en 8.º de 362 páginas y se vende en esta librería de Propaganda Católica á 1'50 ptas. ejemplar y 15 pesetas docena.

POESÍES

D' EN

MIQUEL COSTA Y LLOBERA

Un tom de VI—128 planes en octau—6 reals.—Se ven á sa Librería de Propaganda Católica, Call, 1, Palma.

CONTARELLES

DE 'N

JORDI DES RECO

(Antoni María Alcover)

Ab un prolech d'en THOMAS FORTEZA, Mestre en Gay saber.—Ab licencia de l'Autoridad egle-siástica.—Precio 2 pesetas.

DE AQUELLOS POLVOS..... Ó SEA INFLUENCIA DE la destrucción de los conventos en el desarrollo del socialismo español. Conferencia leída en la Academia de la Juventud Católica de Sabadell por D. Félix Sardá y Salvany Pbro. Un folleto de unas 25 páginas.

DISSERTATIO DE VI OBLIGANDI LIBRI «CÆRE-moniales episcopum» ac de consuetudine ipsi adversanti, quam disciplinæ liturgicæ studiosis offert D. Joachim Solans, Presbyter, in ecclesia cathedrali urgellensi cæ-remoniarum magister et in ejusdem civitatis seminario S. Liturgiæ professor.—Ordinarij licentia.

LA TAQUIGRAFIA VERDADERA O ARTE DE ES-cibir con la racional velocidad con que suelen hablar los buenos. Tratado completísimo teórico-práctico, por D. Luis Cortés y Suaña, director del diario de sesiones del Senado.—Un cuaderno en folio de unas 150 páginas.

LA BANCARROTA DEL LIBERALISMO Y EL CATO-licismo liberal. Opúsculos escritos por el Rdo. P. Enri-que Ramiere, de la Compañía de Jesús, y publicados en español por D. Jaime Borrás y Prats Pbro., con aproba-ción de la Autoridad eclesiástica.

HORAS DE VACACIONES. Cuentos morales para los niños por el P. Conrado Muñoz Saenz, del Colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid.

PHILOSOPHIA ELEMENTARIA ad usum Academiæ ac præsertim ecclesiasticæ juventutis. Opera et studio Emi-ni. ac Rmi. D. D. Fr. Zephyrini Gonzalez, Cardin, Ar-chiepiscopi Toletani ord. præd. Consta esta obra de tres tomos en 4.º

MES DEL ROSARIO Ó MES DE OCTUBRE, compuesto por el M. R. P. Fr. José María Morán, lector de Sagra-da Teología del colegio de dominicos Misioneros de Fi-lipinas, establecido en Ocaña, y dedicado al episcopado español.

EL ANCORO DEL COADJUTOR. Manual razonado y completo teórico-práctico, eclesiástico-civil del procedi-miento parroquial. Segunda edición dedicada nueva-mente al Exmo. é Ilmo. Sr. D. José Domingo Costa y Borrás, arzobispo de Tarrogon, por el Pbro. D. Jaime Agustí y Milá doctor en Teología, etc., etc. Censurada por el Pbro. Dr. D. José Moreno Montalvo. Un tomo en 4.º.

NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO SOBRE FELI-pe II, por el presbítero D. José Fernández Montaña, canónigo de la Santa Iglesia primada de Toledo.

DE LA VIDA Y DE LAS VIRTUDES CRISTIANAS consideradas en el estado religioso, obra escrita en fran-cés por Mons. Carlos Gay, y traducida por D. Gabino Tejado. Consta de tres tomos.

LA SAGRADA COMUNION ES MI VIDA, Ó CANTI-cos de amor del alma fervorosa, cuyas delicias se cifran en la sagrada Comunión, por Humberto Lebon. Un to-mito en 16.º de unas 400 páginas.

DECLARACION Y MEDITACIONES DE LOS OFICIOS del Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Antonio, Gació de la Compañía de Jesús. Un folleto.

Oficio parvo Carmelitano

para uso de los terciarios y cofrades de Nuestra Señora del Carmen.

Conforme al Ritual de la Iglesia de Jerusalem y del Santo Sepulcro que por gracia de la Santa Sede siguen los carmelitas de la antigua observancia. Un folleto en 16.º

Véndese en la Librería de Propaganda Católica.

EL ESTADO MODERNO

Y

la Escuela Cristiana

Por Florian Riess de la Compañía de Jesús.—Obra traducida directamente del alemán. Va precedida de un prólogo y aumentada en la parte relativa á España por D. J. M. Orti y Lara.

Idilis y cants mistichs

per Mossen Jacinto Verdaguer, ab un prolech de D. Ma-nuel Milá y Fontanals.—Tercera edició.

LA ATLÁNTIDA

poema de Mossen Jacinto Verdaguer, traducido en verso castellano por D. Francisco Diaz Carmona, catedrático de Geografía é Historia en el Instituto de Ciudad-Real.

EJERCICIOS

de S. Ignacio de Loyola

explicados en latin por el Rdo. P. Jacobo Nouet de la Compañía de Jesús: traducidos por un Padre de la misma Compañía.—Con licencia.

SOLUCION HERNANDINA,

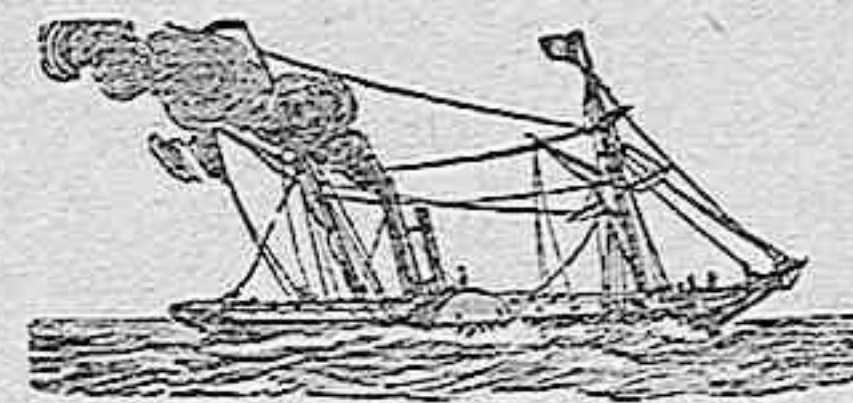
Tónica—Neurostica—Febrífuga—An-ticolérica preparada por D. Juan Her-nandez farmacéutico. Alayor. Menorca.

Esta solución es la verdadera panacea de la salud, pues, ha salvado la vida á infinidad de personas que, su-friendo horriblemente, esperaban la muerte como unico remedio á sus males.

El mejor elogio que de ella puede hacerse es el desa-rrollo que vá adquiriendo en Madrid y Barcelona vistas las extraordinarias cualidades que posee.

Prospectos y demas pormenores en la Farmacia de don Bartolomé Antich.—Peregil, 19.—Palma.—Unico depósito en esta. 5—12

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.



VIAJE A CETTE Y MARSELLA.

El martes, 3 de Noviembre próximo, á las cuatro de la tarde, saldrá de este puerto para los de Cette y Marsella, el vapor UNION, admitiendo carga y pasajeros. 6-3

ENTRESUELO.—Está para alquilar el del número 3 de la calle del Estudio General: es de mucha capacidad y tiene agua y otras comodidades. Informarán en el piso principal de la casa inmediata. 8-2

AVISO.—Por ausentarse sus dueños, se vende un pia-no vertical en muy buen estado. Darán razon en el Borne. 48, 2.º

Anuncio.

Los albañiles, maestros de obras que quieran hacer proposiciones para verificar las obras que han de ser eje-cutadas en la iglesia nueva de la Soledad, extramuros de la ciudad de Palma, pueden enterarse de los planos y pliegos de condiciones, que obran en poder de la junta de obras de dicha iglesia, y presentar sus proposiciones antes de las once del día 8 de Noviembre de 1885.

Aviso.

Compra y venta del 4 p8 perpetuo y amortizable y demas valores del Estado. Brondo, 8, principal, de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

AVISO Á LOS PADRES DE FAMILIA

En la calle del Carmen núm. 49, vive un sacerdote que se ocupa en cuidar jóvenes de los que se dedican al estu-dio para la carrera eclesiástica.

Por permitirlo la capacidad local, admitiría algunos más de la misma clase.

MULET Y BOSCH,

Agentes de Aduanas han trasladado el despacho que tenían sobre el Muelle, á la calle de la Marina, núme-ro 54 3-3.

BUÑUELOS DE PATATA

En la acreditada horchatería de la plaza del Aceite Can Morro, se encontrarán de hoy en adelante los ricos buñuelos de patata.

LA VIDRIERA EN LIQUIDACION.

Por acuerdo de la Comision liquidadora, el próximo viernes, de cuatro á seis de la tarde, en el edificio de la Fábrica de Santa Catalina, además de la venta ordinaria de toda clase de vidrio á precios baratísimos, habrá sub-asta pública de una caja de hierro, básculas, escritorios, mesas, y demas muebles que estarán de manifiesto en las oficinas de la misma.

Palma 28 Octubre de 1885. El Secretario de la C. de L., Miguel Aleñar.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 27, á las 8'15 n.

El periódico *El Resumen* afirma que el conde de Toreno ahora ni nunca entrará en el gabinete mientras esté el Sr. Pidal

El Sr. Topete continúa de grave-dad, y los Sres. Serrano y Sagasta es-tán indispuestos.

Bolsin: 58'45.

TIPOGRAFIA CATÓLICA BALEAR.—BERARD, 3, DPLICADO.